



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 64 – 2014
20 de enero de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Cecilia Morella González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

Se da inicio a la sesión a las 10:15 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 14:45 hrs.
Se encuentra ausente Raúl Campusano, por vacaciones y Orietta Fuenzalida.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 63, sin observaciones, la que se firma, con las observaciones acordadas previamente, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación.

D.- Cuenta y Compromisos

- 1) Compra del alojamiento, de las dos cabañas nuevas en Tongoy, cumplido
- 2) Reunión de Mesa de Trabajo-Inspectivo. cumplido.
- 3) Se recibe en papel, la base de datos de la Dt., se solicita de acuerdo a lo expresado en la sesión Nº 63 solicitar que se envíe en formato digital, a la Jefatura de RR.HH.
- 4) Invitación del Equipo Directivo a exponer posición de Anfuntch, en diversas materias, el viaje, a Valparaíso, se cumple con la concurrencia de los dirigentes designados y la presentación de la organización efectuada, la que además se deja en poder de la Jefa del Depto. de Gestión y desarrollo a su solicitud. Se evalúa muy positivamente esta participación.
- 5) Viajes a regiones pendientes a este momento, los que ya se encuentran confirmados para marzo, a propuesta de los respectivos, Consejos de Arica y Los Ángeles.
- 6) En el tiempo legal de respuesta a la ley Nº 19.994.- Anfuntch ha presentado su posición frente a la propuesta original presentada por el Servicio, realizando observaciones en dos de los indicadores, propuestos para el año 2015.

E.- Correspondencia:

- 1) **Reunión Mesa de Trabajo con RR.LL.:** se recibe invitación de la Jefatura del Depto. de

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- RR.LL. a Anfuntch. Se acuerda confirmar reunión para el jueves 12 de marzo a las 10:00 hrs.
- 2) Invitación reunión con el dpto. de RR.HH. para reunión informativa para el jueves 22 a las 10:00 hrs. Confirmamos asistencia, con 3 dirigentes.
 - 3) Invitación reunión con el Subdirector para tomar conocimiento sobre la Modernización de la Dt., la cual está programada para el jueves 22 a las 16:00 a 17:00 hrs. Confirmamos asistencia, con 4 dirigentes.
 - 4) Correo del Pdte. del Consejo de Osorno., dando cuenta agresión a colega del la ICT. Consultaremos en la dirección nacional en el departamento que corresponda, se encarga a la Directora de Regiones.
 - 5) Correo de la Pdta. del Consejo de Arica-Parinacota, solicitando información sobre desvinculaciones en el servicio. Se enviara la información solicitada, se encarga a la Secretaria General, en el curso de esta semana. Respecto de la colega Yaneth Flores, se mandata a la Directora de regiones para seguimiento y respuesta.
 - 6) Mascotas al interior de las cabañas en Villarrica: se trata en el temario.
 - 7) Correo del Consejo de la Araucanía, por temas de ponderación en las fiscalizaciones. Se toma conocimiento de la situación descrita, y se encarga a la Directora de Regiones que haga una propuesta respecto del viaje que se solicita a la región, la que además deberá ser comunicada al Consejo. Juan propone la participación del Presidente. Finalmente se acuerda que en la propuesta se incorpore la visita a lo menos del Presidente y la Directora de Regiones.
 - 8) Solicitud de audiencia para esta sesión, de la CRC., será recibida en esta sesión. Se trata en temario.
 - 9) Socio que reclama por postergación de traslado a la IPT Castro, desde la ICT Quellón. Se analiza la situación y se encargan a las dirigentas: Tesorera Nacional y Directora de Comunicaciones para que tramiten esta solicitud ante RR.HH.
 - 10) Correo dando cuenta de situación por el estado de atención a usuarios, enviada por el Inspector Subrogante de la IPT Santiago Centro. Se trata en temario
 - 11) Carta de Anef, dirigida al Director Nacional del Servicio, informando quienes son Dirigentas Nacionales de Anef. La que se hará llegar mediante la Secretaria General, con copia a las Jefaturas involucradas.
 - 12) La directora de Regiones, hace llegar nomina actualizada de los dirigente/as Anfuntch.
 - 13) Correo enviado por el colega Hugo León de Valparaíso, dirigida a toda la región con copia al directorio nacional, sobre la cual se toma conocimiento y se **analizará en marzo de 2015.**

• **TEMARIO:**

1. **Estado de atención a usuarios, en la IPT Santiago Centro.** El turno de esta Inspección,

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

es incuestionable por la gran cantidad de usuarios que llegan día a día y, la baja dotación de la oficina para atender el turno. Se acuerda solicitar una reunión con la Jefa del Depto. Atención a usuarios y con el DRT-RM – Poniente, con la mayor urgencia y se compromete la asistencia de todos los dirigentes que se encuentren en Santiago a la fecha de la reunión que se solicitara a través de la Secretaría General.

2. **Solicitud de audiencia para esta sesión, de la CRC.:** La CRC entrega un completo informe sobre la situación financiera de Anfuntch, su análisis y conclusiones, dejan totalmente satisfecho a este Directorio, el cual manifiesta su total disposición, en implementar las observaciones y sugerencias planteadas, las que son de mejor ordenamiento administrativo, por nuestra parte hemos agradecido el trabajo la disposición y el compromiso y profesionalismo, el cual agradecemos en su total valor, a los colegas Mireya Rojas y Ricardo León, miembros electos que durarán dos años en su desempeño.
3. **Bienestar:** se hace diligencia en el MOP, para habilitar el uso de la piscina en Las Vizcachas, con dirigentes del MOP. Se trata de obtener mismo tratamiento de los socios es decir un valor de \$ 3.500.- por cada usuario. El trámite involucra a nuestra Asociación y al Servicio, el que será representado por la Jefa de RR.HH. y el Director de Bienestar representará a Anfuntch en el convenio, el cual será carácter permanente. Para hacer uso del beneficio solo será hará exigible la credencial del servicio y el pago respectivo en directo, en mensualidades que comprenden el año completo.
4. **Reforma Laboral:** se realiza un somero análisis sobre este Proyecto de Ley, constatando tres ámbitos al menos en lo cuales tendremos que tomar posición los que se traducen en a) Impacto en la Dt., b) situación de los EE.PP., c) nuestra posición desde el punto de vista laboral. Se concluye que deberemos poner nuestro énfasis en el impacto que esta nueva Reforma afectará a nuestros funcionario/as, de forma tal que en el espacio de la Modernización de la Dt. se implementen las medidas que permitan un ordenamiento orgánico necesario que consideren los climas laborales, la estabilidad en el empleo, carrera funcionaria,
5. **Anef:** se informa que existen varias mesas instaladas, tales como: empleo, descentralización, incentivo al retiro, modernización del estado, siendo la prioritaria e inmediata, la del Incentivo al retiro, la que se instalará hasta el 2024, la petición es que se repita la Ley 20.212, a partir de abril de 2015 y se recojan algunos beneficios de la ley 20.734.
6. **Mascotas al interior de las cabañas en Villarrica:** Se acuerda la no inclusión de mascotas en el uso de las cabañas de Anfuntch, a partir de las próximas temporadas y,



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

distintas fechas del año. En el curso de la actual temporada, se exigirá responsabilidad absoluta de los dueños respecto de sus animalitos, tales como la limpieza total de la cabaña ocupada, y la no utilización de la ropa de cama, alfombras. Cortinas, y/o cualquier implemento que deje huellas a los siguientes ocupantes. Esta restricción se incorporará en las solicitudes de asignación, lo que es explícito es la prohibición de la tenencia de mascotas al interior de las cabañas destinadas al uso de lo/as socio/as y su familia.

F.- APROBACIONES:

- **5.1 Ingreso de socio/as:** las de: María Francisca Hernández Servanti de la ICT Providencia, Margarita Baeza Gutiérrez de DRT Tarapacá, Patricio Villavicencio Molina de la ICT Maipú, Miguel Veliz Paredes de la IPT Coquimbo, Juana Bernal Vega de la ICT Porvenir, Johanna Rodríguez vega de la IPT concepción, las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

- **Renuncias:** las de Carol Arce, Angélica Delgado
- **Actualización de datos:** no hay

- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

Haciendo uso de mecanismo de emergencia, en ausencia de sesión ordinaria:

La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 02- 2015**, del 13 de enero 2015, con 10 cheques; correspondiente a pagos de Help, Dánsel, Banco de Chile, Banco Falabella, Anef, Traspasos a Cuenta de Préstamos y Fondo Solidario, Campaña Solidaria Sussy Toledo, devolución gastos viaje a Valparaíso DEN y devolución entradas cine Hoyts Servicio de Bienestar, todo por un monto total de **\$ 10.292.752.-**

- a) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 02- 2015**, del 13 de enero 2015, con 10 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 07 con documentos a marzo 2015 y 03 préstamos descuentos por planilla, todo por un monto total de **\$ 1.900.000.-**

En la misma sesión ordinaria

La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 03- 2015**, del 20 de enero 2015, con 06 cheques; reposición Fondo fijo Tongoy y Villarrica, gastos en cabañas Tongoy, devolución por no uso de cabaña en Villarrica, compra de gas, consumo de gas, agua teléfono sede y Tongoy, todo por un monto total de **\$ 1.191.842.-**

- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 03- 2015**, del 20 de enero 2015, con 15 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 09 con



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

documentos a marzo 2015 y 05 préstamos descuentos por planilla, todo por un monto total de \$ 2.660.000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.** La del socio Gabriel Contreras para una convivencia a realizarse el 23 de enero desde las 18.00 a las 24:00 hrs.

G.- VARIOS:

- Se informa la reserva de 17 camas para alojamiento de dirigentes sindicales que concurrirán a Santiago a un Encuentro Sindical. Para los días 30 y 31 de enero del presente.

FIRMAS DIRIGENTES:

Raúl Campusano Palma
Presidente

Cecilia Morella González
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera

Nayade Zúñiga Romo
Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihuál
Directora de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura